

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4735 *CONSTRUCCIONES HERMANOS GONZÁLEZ, C.B.*
JOSÉ DAMIÁN GONZÁLEZ PEREIRA
DAVID GONZÁLEZ PEREIRA

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 209/10, a instancia de Mario Rial Piñeiro, contra Construcciones Hermanos González C.B., José Damián González Pereira y David González Pereira, sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.216,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 18 de febrero de 2011.- La Secretaria.

ID: A110012095-1